



BANCHILE ADMINISTRADORA  
GENERAL DE FONDOS S.A.

*Estados Financieros*

**FONDO DE INVERSION BANCHILE ORO**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre de 2023 y 2022*

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Aportantes de  
Fondo de Inversión Banchile Oro

### **Opinión**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Banchile Oro, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Banchile Oro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.1.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo de Inversión Banchile Oro y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidades de la Administración por los estados financieros**

La Administración de Banchile Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo de Inversión Banchile Oro para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo de Inversión Banchile Oro. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

### **Información suplementaria - Estados Complementarios**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Eduardo Rodríguez B.  
EY Audit Ltda.

Santiago, 25 de marzo de 2024

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
<b>ACTIVO</b>			
<b><u>Activo Corriente</u></b>			
Efectivo y efectivo equivalente	21	1.272.868	1.451.988
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	3.116.499	5.478.640
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	12	7.894	535
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos	18	-	59
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4.397.261</b>	<b>6.931.222</b>
<b><u>Activo no corriente</u></b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activo</b>		<b>4.397.261</b>	<b>6.931.222</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en miles de pesos)**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	Nota	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
<b>PASIVO</b>			
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	35.279	39.864
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	32	894	1.546
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	18	251.223	234.658
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>287.396</b>	<b>276.068</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		3.825.696	3.828.559
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(183.614)	2.634.307
Resultado del ejercicio		719.006	423.482
Dividendos provisorios	18	(251.223)	(231.194)
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>4.109.865</b>	<b>6.655.154</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>4.397.261</b>	<b>6.931.222</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
Por los ejercicios terminados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de pesos)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes	19	331.442	1.071.726
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(109.892)	160.293
Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	515.096	(663.617)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(2.240)	(7.671)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de Propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		4.381	(112.182)
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>738.787</b>	<b>448.549</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	32	(14.260)	(17.538)
Honorarios por custodia y administración		(450)	-
Costos de transacción		(1.003)	(2.940)
Otros gastos de operación	34	(4.068)	(4.589)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(19.781)</b>	<b>(25.067)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>719.006</b>	<b>423.482</b>
Costos financieros		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>719.006</b>	<b>423.482</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>719.006</b>	<b>423.482</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>719.006</b>	<b>423.482</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**  
Por el ejercicio terminado entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en miles de pesos)

	31-12-2023									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	
<b>Saldo inicio</b>	<b>3.828.559</b>	-	-	-	-	-	<b>2.634.307</b>	<b>423.482</b>	<b>(231.194)</b>	<b>6.655.154</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.828.559</b>	-	-	-	-	-	<b>2.634.307</b>	<b>423.482</b>	<b>(231.194)</b>	<b>6.655.154</b>
Aportes	234.293	-	-	-	-	-	-	-	-	234.293
Repartos de patrimonio (*)	(3.247.359)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.247.359)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(231.200)	-	(251.223)	(482.423)
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	719.006	-	719.006
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	3.010.203	-	-	-	-	-	(2.586.721)	(423.482)	231.194	231.194
<b>Total</b>	<b>3.825.696</b>	-	-	-	-	-	<b>(183.614)</b>	<b>719.006</b>	<b>(251.223)</b>	<b>4.109.865</b>

(\*)Ver nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO**  
**Por el ejercicio terminado entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022**  
**(Expresado en miles de pesos)**

	31-12-2022									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	M(\$)	
<b>Saldo inicio</b>	<b>17.928.548</b>	-	-	-	-	-	<b>169.809</b>	<b>2.489.498</b>	<b>(24.587)</b>	<b>20.563.268</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>17.928.548</b>	-	-	-	-	-	<b>169.809</b>	<b>2.489.498</b>	<b>(24.587)</b>	<b>20.563.268</b>
Aportes	2.879.368	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>2.879.368</b>
Repartos de patrimonio (*)	(16.979.357)	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(16.979.357)</b>
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(25.000)	-	(231.194)	<b>(256.194)</b>
Resultados integrales del ejercicio: Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	423.482	-	<b>423.482</b>
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	2.489.498	(2.489.498)	24.587	<b>24.587</b>
<b>Total</b>	<b>3.828.559</b>	-	-	-	-	-	<b>2.634.307</b>	<b>423.482</b>	<b>(231.194)</b>	<b>6.655.154</b>

(\*) Ver nota 23

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
**Por el ejercicio terminado entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(Expresado en miles de pesos)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	7	(6.459.219)	(11.680.878)
Venta de activos financieros	7	9.311.189	26.064.967
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		4.381	(112.182)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		341.522	(760.083)
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(14.912)	(17.131)
Otros gastos de operación pagados		(7.923)	(4.225)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>3.175.038</b>	<b>13.490.468</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		234.293	2.879.368
Repartos de patrimonio	23	(3.247.359)	(16.979.357)
Repartos de dividendos	24	(231.200)	(25.000)
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(3.244.266)</b>	<b>(14.124.989)</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(69.228)</b>	<b>(634.521)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	21	1.451.988	1.926.216
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(109.892)	160.293
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>21</b>	<b>1.272.868</b>	<b>1.451.988</b>

Las Notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión Banchile Oro en adelante “el Fondo”, RUT 9837-K, es un Fondo de Inversión Público rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de la oficina de la Administradora es Enrique Foster Sur 20, Piso 10, Las Condes, Santiago.

El Fondo está regido por la Ley 20.712 de 2014, por el reglamento de la Ley contenido en el Decreto Supremo de Hacienda de 2014, por Normas de la Comisión para el Mercado Financiero y por el Reglamento interno del Fondo.

Los aportantes no mantienen influencia ni control sobre el Fondo.

#### Objeto del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un fondo cuya estrategia de inversión consiste en mantener su patrimonio altamente expuesto al comportamiento del precio (valor) del oro. Para ello, el fondo mantendrá o invertirá al menos el 70% de su activo en instrumentos, valores o contratos ligados al oro, entendiéndose que, en este último caso, dicho porcentaje será determinado como el valor comprometido a comprar en oro a través de dichos contratos sobre el activo del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la exposición al oro sea realizada a través de contratos de derivados, dada la naturaleza de estos contratos, el fondo podrá llegar a mantener o invertir hasta el 100% de su patrimonio en instrumentos de deuda u otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de fondos o títulos representativos de índices de deuda.

#### Política de inversión

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

#### Depósito Reglamento Interno

Con fecha 09 de julio de 2020, se procedió a depositar el reglamento interno vigente en la Comisión para el Mercado Financiero.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1.- INFORMACIÓN GENERAL (continuación)

#### Modificaciones al reglamento interno

##### Ejercicio actual

No hay Modificaciones al Reglamento interno para este ejercicio.

##### Ejercicio anterior

No hay Modificaciones al Reglamento interno para este ejercicio.

#### Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones el 02 de enero de 2020, con un valor cuota de \$ 1.000 pesos de Chile.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo los siguientes nemotécnicos

Serie A            CFIBANOROA

Las cuotas de la Serie A del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo Comunicación interna N° 15020 de fecha 21 de noviembre de 2019.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Banchile Administradora General de Fondos S.A. La sociedad administradora pertenece al grupo del Banco de Chile, y fue autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta 188 de fecha 12 de septiembre de 1995.

#### Duración del Fondo:

Indefinido.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la sociedad administradora el 25 de marzo de 2024.

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

#### 2.1 Bases de preparación

Los estados financieros de Fondo de Inversión Banchile Oro, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los estados financieros adjuntos.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, con la excepción de la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estados financieros en conformidad a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en Nota 6.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados:

##### Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB):

#### 2.2.1 Normas e interpretaciones que han sido adoptadas en los presentes Estados de Situación Financiera del fondo.

A la fecha de emisión de los presentes Estados de Situación Financiera los nuevos pronunciamientos contables emitidos por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados por el fondo, se detallan a continuación:

##### **NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Prácticas N° 2. Revelaciones de Políticas Contables.**

En febrero de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 1 para requerir a las empresas que revelen información material con el objeto de mejorar las revelaciones de sus políticas contables y proporcionar información útil a los inversores y otros usuarios de los estados financieros.

Para ayudar a las entidades a aplicar las modificaciones a la NIC 1, el Consejo también modificó la Declaración de Práctica N° 2 para ilustrar cómo una entidad puede juzgar si la información sobre políticas contables es material para sus estados financieros.

Las enmiendas a la NIC 1 son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

##### **NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Definición de Estimación Contable.**

En febrero de 2021, el IASB incorporó cambios en la definición de estimaciones contables contenidas en la NIC 8, las modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las enmiendas a la NIC 8 serán efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta enmienda no generó impactos en los presentes Estados Financieros del fondo.

##### **NIC 12 Impuesto sobre la renta. Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.**

En mayo de 2021 el IASB publicó modificaciones a la NIC 12, para especificar cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

La NIC 12 Impuesto sobre la renta especifica cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en el futuro. En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anterior a la enmienda, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que la exención no se aplica y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permite la aplicación anticipada.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La aplicación de esta enmienda no tuvo impactos en los Estados Financieros del fondo.

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

#### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):**

##### **Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):**

##### **2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

A continuación, se presenta un resumen de nuevas normas, interpretaciones y mejoras a los estándares contables internacionales emitidos por el IASB que no han entrado en vigencia al 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

##### **NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos y NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.**

En septiembre de 2014, el IASB publicó esta modificación, la cual aclara el alcance de las utilidades y pérdidas reconocidas en una transacción que involucra a una asociada o negocio conjunto, y que este depende de si el activo vendido o contribución constituye un negocio. Por lo tanto, IASB concluyó que la totalidad de las ganancias o pérdidas deben ser reconocidas frente a la pérdida de control de un negocio.

Asimismo, las ganancias o pérdidas que resultan de la venta o contribución de una subsidiaria que no constituye un negocio (definición de NIIF 3) a una asociada o negocio conjunto deben ser reconocidas solo en la medida de los intereses no relacionados en la asociada o negocio conjunto.

Durante el mes de diciembre de 2015 el IASB acordó fijar en el futuro la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, permitiendo su aplicación inmediata.

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

##### **NIIF 1 Presentación de Estados Financieros. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas a partir del 1 de enero de 2024.

Esta enmienda no tiene impacto en el fondo.

##### **NIIF 16 Arrendamientos. Reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento.**

En septiembre de 2022 el IASB publicó una modificación de la NIIF 16 relacionada con el reconocimiento del pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de los Estados Financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

## **FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El fondo no tendrá impactos en los Estados de Situación producto de la aplicación de esta enmienda.

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

#### **2.2 Nuevos pronunciamientos contables emitidos y adoptados, o emitidos que aún no han sido adoptados (continuación):**

##### **Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB) (continuación):**

##### **2.2.2 Nuevas Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):**

##### **Normas Contables emitidas por el IASB (continuación)**

##### **NIC 7 Estado de Flujos Efectivo y NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros - Acuerdos de financiación de proveedores.**

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7. Las enmiendas especifican los requisitos actuales para mejorar la información a revelar, en los estados financieros de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

##### **NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera**

En agosto de 2023, el IASB publicó enmiendas a la NIC 21. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

La Administración evaluará los potenciales efectos de esta modificación.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio y los Estados de Flujos de efectivo por los ejercicios terminados entre el 01 de enero y al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### 2.3 Conversión de Moneda Extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir sus recursos en activos inmobiliarios en Chile, cuyas rentas provengan de su explotación como negocio inmobiliario, a través de construcción y bienes raíces, ya sea mediante la participación en sociedades con terceros que aporten la gestión del negocio o mediante su ejecución directa.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Dólar Estadounidense	877,12	855,86

##### c) Base de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

El valor de la unidad de fomento es la siguiente:

Moneda	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
Unidades de Fomento	36.789,36	35.110,98

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros

##### 2.4.1 Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado todas sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

##### 2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

##### 2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo con lo siguiente:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existían evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrato, será en precio de la transacción que equivaldrá el valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros Pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

## **FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)**

#### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.4 Activos y pasivos financieros (continuación)

##### 2.4.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

##### 2.4.4 Instrumentos Financieros a valor razonable

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos anteriores, el Fondo registrará sus instrumentos financieros a su valor razonable. En particular, valorizará los instrumentos de deuda e instrumentos de capitalización, de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Instrumentos de deuda:

Estos instrumentos se valorizan a mercado utilizando la tasa TIR aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo, los cuales se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo.

b) Instrumentos de capitalización:

Los instrumentos de capitalización nacional se valorizan con el precio promedio de cierre de las bolsas nacionales, los precios de instrumentos extranjeros son proveídos por un ente externo.

c) Instrumentos derivados:

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### 2.6 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios. Estas cuentas por cobrar se recuperan al vencimiento los pagos del principal e intereses (SPPI).

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

El Fondo aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

#### 2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y bancos.

#### 2.8 Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Incluye las entradas y salidas en cuentas corrientes bancarias.
- Flujos operacionales: Corresponden a las actividades normales realizadas por el Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Flujos de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Flujos de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.9 Otros activos

Se clasifican en este rubro las retenciones de efectivos por otras operaciones.

#### 2.10 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuyas estimaciones de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprenderse de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

#### 2.11 Remuneración de la sociedad administradora

El Fondo deberá pagar por concepto de remuneración por la administración una comisión fija de anual por cada serie de cuotas sobre los Activos Netos del Fondo. Esta remuneración se calculará y devengará diariamente, pagándose mensualmente por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente.

Para mayor detalle ver Nota 32 letra a).

#### 2.12 Aportes (capital pagado)

De acuerdo con el Marco Normativo Vigente las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

#### Aumentos y disminuciones de capital

No aplica.

#### 2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.14 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Este dividendo que será obligatorio, se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficio Neto Percibido.

Sin perjuicio de lo anterior y conforme a lo señalado en la letra B.3.4 del reglamento, la sociedad administradora distribuirá, entre los partícipes del fondo, la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos, que provengan de los emisores de los valores en los cuales haya invertido el Fondo, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

Los dividendos serán pagados en dinero efectivo, cheque o mediante transferencia, a aquellos partícipes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes que lleva la administradora, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago. Asimismo, el partícipe podrá optar por recibir los dividendos mediante la inversión de los mismos en cuotas liberadas del Fondo, según el valor que la cuota tenga el día de pago de éstos comunicándolo por escrito a la sociedad administradora o al agente.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los partícipes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

#### 2.15 Tributación

El tratamiento tributario previsto en el artículo 21 de la Ley de Impuesto a la Renta, en el caso de los Fondos será aplicable únicamente a los desembolsos definidos en el artículo 81 de la Ley 20.712. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

Las Cuotas del Fondo serán inscritas en una bolsa de valores del país autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero, con el objeto de que las mismas puedan ser transadas en el mercado secundario formal, permitiendo que los Aportantes puedan acogerse al beneficio tributario establecido en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que las cuotas tengan presencia bursátil y se cumplan los demás requisitos establecidos en dicho artículo.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (continuación)

#### 2.16 Otros Pasivos

El Fondo de Inversión incluye en este rubro, provisiones de proveedores de servicios devengados al cierre del ejercicio. La medición inicial de estos pasivos es a valor razonable y la medición posterior a costo amortizado y al vencimiento se considera para solo el pago del principal e intereses.

#### 2.17 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

#### 2.18 Gastos del Fondo

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno

### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos estados financieros, respecto al año anterior.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo y disponible en la oficina de la Administradora ubicada en Enrique Foster 40 Sur 20, piso 10, Las Condes, Santiago, en nuestro sitio Web [www.banchileinversiones.cl](http://www.banchileinversiones.cl) y en la página de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl).

#### Objeto del Fondo

Ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un fondo cuya estrategia de inversión consiste en mantener su patrimonio altamente expuesto al comportamiento del precio (valor) del oro. Para ello, el fondo mantendrá o invertirá al menos el 70% de su activo en instrumentos, valores o contratos ligados al oro, entendiéndose que, en este último caso, dicho porcentaje será determinado como el valor comprometido a comprar en oro a través de dichos contratos sobre el activo del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso que la exposición al oro sea realizada a través de contratos de derivados, dada la naturaleza de estos contratos, el fondo podrá llegar a mantener o invertir hasta el 100% de su patrimonio en instrumentos de deuda u otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de fondos o títulos representativos de índices de deuda.

#### Política de inversiones

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización y en otros instrumentos e inversiones financieras, ajustándose a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda emitidos o garantizados por personas relacionadas a la administradora, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 20.712.

Sujetos a los límites contemplados en la letra B.3 del presente reglamento, el Fondo podrá invertir en fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos del artículo 61° de la Ley N° 20.172. Asimismo, podrá invertir en aquellos fondos en que a la Administradora se le haya encargado las decisiones de inversión.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Política de inversiones (continuación)

##### Duración y nivel de riesgo esperado por los inversionistas

La cartera de inversiones de los instrumentos de deuda tendrá una duración promedio ponderada por activo menor o igual a 3.650 días.

El riesgo esperado de las inversiones está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- a. Riesgo de crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- b. Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios en la tasa de interés en la valoración de los instrumentos de deuda.
- c. Riesgo inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- d. Riesgo país: es el riesgo asociado variaciones en los precios de los instrumentos, frente a cambios en las condiciones económicas o de mercado que puedan darse en un país en particular.
- e. Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- f. Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.
- g. Riesgo tipo de cambio: es el riesgo que enfrenta la parte de la cartera invertida en instrumentos denominados en alguna moneda diferente a la moneda de contabilización del Fondo.
- h. Riesgo contratos derivados: Se refiere a los efectos asociados al apalancamiento que conllevan las inversiones en contratos derivados, tales como opciones, futuros, swaps, warrants y forwards. Estas inversiones presentan una alta sensibilidad a las variaciones de precio del activo subyacente.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Clasificación de riesgo requerida para los instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo en forma directa deberán contar con al menos una clasificación de riesgo B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo en forma directa, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo en forma directa, deberán contar con la menos una clasificación de riesgo equivalente a B, N-3 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N° 18.045.

#### Mercados en los que se efectuarán y/o dirigirán las inversiones

El Fondo centrará sus inversiones en aquellos instrumentos, contratos, bienes o certificados establecidos en su política de inversión, pudiendo para ello efectuar y/o dirigir las inversiones en cualquier Jurisdicción, Estado o mercado, nacional o extranjero. El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N° 376 de 2015 o la que la modifique o reemplace.

#### Monedas

Las siguientes son las monedas en las cuales se podrán denominar las inversiones del Fondo y/o que se podrán mantener como disponibles:

Hasta 100% en Peso chileno, Dólar de Estados Unidos de América, y Euro.

El Fondo, podrá mantener como saldos disponibles las monedas indicadas, de acuerdo al siguiente criterio:

Hasta un 10% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para cada una de las monedas antes indicadas, producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 30% sobre el activo del Fondo en forma permanente, para la suma de las inversiones en las monedas antes indicadas producto de sus propias operaciones (Compras y Ventas), como también debido a las eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.

Hasta un 100% sobre el activo del Fondo por un plazo de 15 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles, así como debido a aportes recibidos por el Fondo.

La sociedad Administradora, por cuenta del Fondo, podrá mantener inversiones en Unidades de Fomento y adicionalmente podrá celebrar contratos de derivados en Unidades de Fomento.

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Características y diversificación de las inversiones

El Fondo podrá invertir hasta el 100% de su activo en valores que no cumplan con los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Comisión para el Mercado Financiero, establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Adicionalmente el Fondo deberá cumplir con las siguientes limitaciones:

#### Diversificación de las inversiones por tipo de inversión respecto del activo total del Fondo:

	TIPO DE INSTRUMENTO	% Mínimo	% Máximo
<b>1</b>	<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	0	100
<b>1.1</b>	<b>NACIONALES</b>	0	100
1.1.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile	0	100
1.1.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.3	Bonos emitidos por Empresas	0	100
1.1.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.5	Pagarés y efectos de comercio emitidos por empresas	0	100
1.1.6	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o Banco Central de Chile.	0	100
1.1.7	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras.	0	100
1.1.8	Letras y Mutuos hipotecarios emitidos o garantizados por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras.	0	100
1.1.9	Títulos de deuda de securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0	25
1.1.10	Otros valores de oferta pública, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	40
<b>1.2</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	0	100
1.2.1	Bonos emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	100
1.2.2	Bonos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones extranjeras.	0	100
1.2.3	Bonos emitidos por empresas extranjeras.	0	100
1.2.4	Depósitos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.5	Pagarés emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central extranjero.	0	100
1.2.6	Pagarés emitidos por empresas extranjeras.	0	100
1.2.7	Letras emitidas o garantizadas por Bancos e Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.8	Letras emitidas o garantizadas por otras empresas no Bancos ni Instituciones Financieras extranjeras.	0	100
1.2.9	Otros valores de oferta pública extranjeros, de deuda, que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
<b>2</b>	<b>INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACION</b>	0	100
<b>2.1</b>	<b>NACIONALES</b>	0	100
2.1.1	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.1.2	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.1.3	Otros instrumentos de capitalización nacionales de transacción bursátil que autorice la CMF.	0	40

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)**

**Características y diversificación de las inversiones (continuación)**

	<b>TIPO DE INSTRUMENTO</b>	<b>% Mínimo</b>	<b>% Máximo</b>
<b>2.2</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	0	100
2.2.1	Cuotas de fondos mutuos y de inversión abiertos, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero cuyas cuotas de participación sean rescatables.	0	100
2.2.2	Cuotas de fondos de inversión cerrados, entendiéndose por tales aquellos fondos de inversión constituidos en el extranjero, cuyas cuotas de participación no sean rescatables.	0	100
2.2.3	Otros instrumentos de capitalización extranjeros de oferta pública que autorice la CMF.	0	40
<b>3</b>	<b>OTROS INSTRUMENTOS E INVERSIONES FINANCIERAS</b>	0	100
3.1	Títulos o certificados que representen derechos sobre oro.	0	100
3.2	Títulos representativos de índices de oro, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de oro, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.3	Títulos representativos de índices de instrumentos de deuda, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de instrumentos de deuda, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.4	Títulos representativos de índices de fondos, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de fondos, cuyo objetivo es replicar un determinado índice.	0	100
3.5	Títulos representativos de índices de tasa de interés.	0	100

El Fondo realizará inversiones en otros fondos, a los cuales no se les exigirá cumplir con condiciones específicas de diversificación, ni límite de inversión alguno, a fin de que estos últimos sean objeto de inversión del primero.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### **Diversificación de las inversiones por emisor, grupo empresarial y entidades relacionadas**

Porcentaje máximo en instrumentos en que el emisor o garante sea el Estado de Chile, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile: 100% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 30% del activo del Fondo.

Porcentaje máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial: 100% del activo del Fondo.

#### **Tratamiento de los excesos de inversión**

Los excesos de inversión que se produzcan respecto a los límites establecidos en el presente reglamento interno y en la normativa vigente, se sujetarán a los siguientes procedimientos.

Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa ajena a la administración podrán mantenerse hasta por un plazo de hasta 12 meses, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso o aquel plazo que dictamine la Comisión para el Mercado Financiero a través de una Norma de Carácter General, si es que este último plazo es menor.

Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso.

#### **Distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores**

La Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

#### **Operaciones que realizará el Fondo**

##### **Contratos de derivados**

La administradora por cuenta del Fondo, y con el objetivo de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y también como inversión, podrá celebrar en mercados bursátiles operaciones (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones y contratos de futuros. Además, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones fuera de los mercados bursátiles (compra y venta) que involucren contratos de swaps, forwards, opciones y warrants. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros, swaps, warrants y forwards serán principalmente oro, sin perjuicio de que también podrán celebrarse contratos de derivados cuyos activos objetos sean Tasas de Interés e Instrumentos de deuda, Monedas, Cuotas de Fondos de Inversión, Commodities, Títulos representativos de Commodities, Títulos representativos de Índices e Índices. Esto de acuerdo a los instrumentos en que el Fondo puede invertir, señalados en la política de diversificación de las inversiones.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Contratos de derivados (continuación)

##### Límites:

El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards, warrants y swaps, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrán superar el 20% del patrimonio del fondo. Adicionalmente el fondo cumplirá con los límites establecidos en la Ley y su normativa complementaria.

##### Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo instrumentos sobre los cuales está autorizado a invertir el Fondo con la finalidad de cobertura y como inversión, actuando tanto en calidad de prestamista o de prestatario, tanto en el mercado nacional como en los mercados extranjeros indicados en la letra B.2.3 del reglamento interno. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

La política del Fondo al respecto será la siguiente:

- Características generales de los emisores: el Fondo contempla realizar operaciones de venta corta de instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y operaciones de préstamos de instrumentos de deuda en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir y se encuentren disponibles en cartera.

- Tipo de agentes mediante los cuales se canalizarán o a quién se realizarán los préstamos de instrumentos de deuda: estas operaciones se efectuarán a través de intermediarios de valores nacionales autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, o por intermediarios de valores extranjeros fiscalizados por un organismo equivalente a la Comisión para el Mercado Financiero.

- Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto: las garantías exigidas en estas operaciones serán administradas por Intermediarios de Valores nacionales o extranjeros que cumplan con los requisitos señalados precedentemente, o por instituciones que se encuentren autorizadas para prestar estos servicios, por la autoridad competente que corresponda, según las normas de los respectivos países en los cuales se opere.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites para las operaciones de venta corta y préstamo de valores:

- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 30%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 50%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por cada emisor: 30%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá mantener en posiciones cortas por grupo empresarial: 50%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 50%.
- Porcentaje máximo del total del patrimonio que podrá ser utilizado para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas: 50%.
- Porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores: 50%

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO (continuación)

#### Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Títulos emitidos o garantizados por el Estado, Tesorería General de la República y/o el Banco Central de Chile.

Títulos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.

Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades Bancarias Extranjeras o Internacionales que se transen en mercados locales o internacionales.

Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, de aquellos señalados en la letra B.3.1. del reglamento

Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados nacionales o extranjeros.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, sólo podrán efectuarse con Bancos o Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos correspondiente a las categorías B y N-4 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores o Corredora de Bolsas Nacionales.

Las operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores extranjeros, sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales o Extranjeros que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales B y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88 de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Sociedad Administradora o de un Banco, de aquellos contemplados por la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión para el Mercado Financiero o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Para todos los efectos, la inversión en activos adquiridos con retroventa se considerará una inversión en deuda, cualquiera sea la naturaleza de los activos comprometidos.

Las operaciones sobre instrumentos objeto de operaciones compra con retroventa podrán realizarse fuera de bolsa (OTC).

El Fondo podrá mantener hasta un 50% de su activo total en instrumentos de deuda adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 25% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

#### Otro tipo de operaciones:

El Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. RIESGOS FINANCIEROS

#### 5.1 Gestión de Riesgo Financiero

##### 5.1.1 Políticas y Procedimientos de Gestión de Riesgos

En cumplimiento a la Circular N° 1869 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Banchile Administradora General de Fondos, mantiene una serie de políticas y procedimientos que abordan, entre otras materias, los siguientes aspectos de interés:

- Políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno
- Identificación de Riesgos en las distintas áreas funcionales de la administración de fondos y de la administración de carteras de terceros
- Aspectos organizacionales de la gestión de riesgos y control interno
- Programa de gestión de riesgos y control interno
- Estrategias de mitigación de los riesgos, como, asimismo, las funciones de control del Oficial de Cumplimiento.

Además de la identificación y control de los riesgos propios de la actividad de administración de fondos de terceros, el proceso integral de gestión de riesgos de Banchile Administradora General de Fondos considera criterios generales de administración de recursos de terceros, información a los aportantes y clientes, resolución de conflictos de interés y el manejo de información confidencial y de interés para el mercado.

Dentro de las principales políticas y procedimientos que forman parte de las estrategias establecidas para cubrir los aspectos de riesgo de negocio indicados por las Circulares de la CMF N°1869, N°2108 se destacan:

##### 5.1.2 Política de Inversiones de las Carteras

Banchile Administradora General de Fondos vela porque la totalidad de las operaciones realizadas por las Mesas de Inversiones cumplan con los márgenes y políticas de inversión establecidas por la normativa vigente y por los Reglamentos Internos de cada fondo.

Existe un Comité de Riesgo de Inversión, que es el encargado de establecer las directrices para las inversiones siendo de su competencia la definición de los mercados e instrumentos elegibles para invertir, la definición de políticas de regularización de excesos y de liquidez, entre otras.

##### 5.1.3. Valorización y Precios de los Instrumentos

Los instrumentos de deuda nacional se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente y los instrumentos de capitalización nacional sus asignaciones se realizan a un mismo precio promedio ponderado, para el caso de los instrumentos de emisores extranjeros se utiliza un proveedor externo.

##### 5.1.4. Política de Custodia de Valores

Las inversiones de recursos de terceros se mantienen en Custodia en el Depósito Central de Valores (DCV) o en Custodia Interna o en Bancos, de acuerdo a la normativa vigente. Para el caso de los instrumentos extranjeros, la Administradora celebra contratos con entidades cuyo principal objeto es el depósito o custodia de valores y que sean fiscalizados por un organismo de similar competencia a la Comisión para el Mercado Financiero.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

#### 5.2 Tipo y Misión del Fondo, Exposiciones al Riesgo y Formas en que Estas Surgen

##### 5.2.1 Características del Fondo

El Fondo de Inversión ha sido organizado y constituido conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

##### 5.2.2. Misión del Fondo

El objetivo del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en maximizar el retorno de su inversión, a través de un fondo cuya estrategia de inversión consiste en mantener su patrimonio altamente expuesto al comportamiento del precio (valor) del oro. Para ello, el fondo mantendrá o invertirá al menos el 70% de su activo en instrumentos, valores o contratos ligados al oro, entendiéndose que, en este último caso, dicho porcentaje será determinado como el valor comprometido a comprar en oro a través de dichos contratos sobre el activo del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que la exposición al oro sea realizada a través de contratos de derivados, dada la naturaleza de estos contratos, el fondo podrá llegar a mantener o invertir hasta el 100% de su patrimonio en instrumentos de deuda u otros instrumentos cuyo subyacente sean títulos de deuda, tales como cuotas de fondos o títulos representativos de índices de deuda.

##### 5.2.3 Riesgos Mantenidos en este tipo de Fondo

De acuerdo a su definición el Fondo se encuentra expuesto a los siguientes tipos de riesgos:

a) Riesgo de Crédito: Es el riesgo de que el Fondo incurra en una pérdida debido a que sus contrapartes no cumplieron con sus obligaciones contractuales. Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de exposición máximas para cada emisor y contraparte.

b) Riesgo de Mercado es el riesgo de enfrentar pérdidas producto de movimientos adversos de los niveles de las variables de mercado. Estas variables o factores de mercado se clasifican en dos grupos:

- Precios spot, como son los tipos de cambio, precios de acciones, precios de productos básicos o también llamados commodities, precios de metales, precios de energía, etc. El Fondo toma riesgo precio asociado al precio de las acciones.
- Tasas de interés de instrumentos de deuda y rendimientos porcentuales de curvas de derivados. El fondo toma riesgo de tasas de interés

Para la administración de este riesgo la Administradora define límites de diversificación, pudiendo ser absolutos o relativos a un benchmark.

##### c) Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez corresponde a las potenciales pérdidas que el Fondo pueda enfrentar en caso de una estrechez de liquidez en los mercados financieros. Esta estrechez puede ocurrir ya sea por una disminución de fondos disponibles que impactan negativamente la capacidad de fondeo o por una disminución de los montos transados de los instrumentos que el fondo posee en sus activos (bonos, depósitos bancarios, etc.) o de los instrumentos derivados. Para la administración de este riesgo la Administradora controla, la política de liquidez de cada fondo establecida en el reglamento interno para asegurar que cumpla al menos con la liquidez mínima.

# FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

#### 5.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los aportantes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad de diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a aportantes de cuotas en circulación. En este contexto uno de los indicadores a considerar es el índice de apalancamiento.
- Cumplimiento de las exigencias contenidas en el Artículo 5, de la Ley 20.712 el cual establece un patrimonio mínimo de UF 10.000.

Dado que la estrategia de apalancamiento no ha variado con respecto al periodo anterior, este índice no ha tenido cambio alguno y por tanto sigue siendo un 0%, los pasivos son de corto plazo y son originados por solicitudes de rescates en curso y operaciones pendientes de liquidar.

Por otro lado, a la fecha de los presentes Estados Financieros el Fondo cuenta con un patrimonio de UF 118.542 cumpliendo con los requisitos normativos establecidos.

#### 5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas

El fondo no mantiene clasificaciones de riesgo al cierre del periodo.

##### Riesgo de Mercado y análisis de sensibilidad

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación, y riesgos que posee el fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Para estos efectos se considera la cartera de instrumentos financieros y la caja.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y efectivo	% Cartera
Caja y Bancos	29,00%
US Treasury N/B	17,86%
Banco Internacional	11,33%
Banco Del Estado De Chile	9,88%
Banco Security	8,51%
Banco Bice	8,19%
Banco BTG Pactual Chile	7,78%
Banco de Crédito E Inversiones	3,99%
Scotiabank Chile S.A.	2,20%
Derivados	1,24%

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

#### 5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Depósitos a Plazo En Pesos	34,09%
Efectivo Disponible	29,00%
Bonos Emitidos por el Estado y Banco Central Extranjero	17,85%
Depósitos a Plazo en Dólar	17,81%
Contratos derivados	1,25%
Distribución por Moneda	% Cartera
USD	64,33%
CLP	35,67%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 69,75% de las inversiones del fondo corresponde a instrumentos de deuda con una duración promedio de 0,30 años, por lo que ante variaciones en la tasa de interés de 10 puntos base, el valor cuota del fondo se vería afectado en un 0,03%. Por otro lado, las inversiones en pesos son cubiertas por derivados de compra de dólares, además el fondo mantiene inversiones cuyo nocional representa 100% del patrimonio, en instrumentos futuros que buscan replicar la rentabilidad del oro.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de inversiones del fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

10 Principales Emisores y efectivo	% Cartera
Caja y Bancos	20,95%
US Treasury N/B	18,16%
Banco Ripley	13,09%
Banco Del Estado De Chile	11,74%
Banco Internacional	11,51%
Scotiabank Chile S.A.	9,43%
Banco BTG Pactual Chile	6,10%
Banco Falabella	5,74%
Itaú Corpbanca	2,94%
Derivados	0,33%
Distribución por Instrumento y efectivo	% Cartera
Depósitos A Plazo En Pesos	33,90%
Depósitos A Plazo En Dólar	26,66%
Efectivo Disponible	20,95%
Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	18,16%
Contratos derivados	0,33%
Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	55,18%
USD	44,82%

Con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudiera representar cambios de tasas de interés, tipo de cambio y precios de instrumentos financieros, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del valor cuota.

El 78,72% de las inversiones del fondo corresponde a instrumentos de deuda con una duración promedio de 0,41 años, por lo que ante variaciones en la tasa de interés de 10 puntos base, el valor cuota del fondo se vería afectado en un 0,04%. Por otro lado, las inversiones en pesos son cubiertas por derivados de compra de dólares, además el fondo mantiene inversiones cuyo nocional representa 100% del patrimonio, en instrumentos futuros que buscan replicar la rentabilidad del oro.

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

#### 5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidoas (continuación)

##### Riesgo de Crédito

Para controlar el Riesgo de crédito, se realiza de manera mensual un Comité de Riesgo, en donde los miembros de este aprueban o rechazan las contrapartes para operar y el set de límites para controlar las exposiciones máximas del fondo por clasificación de riesgo de cada emisor, de modo de mantener una diversificación acorde al nivel de riesgo del fondo.

Además, existe un comité de Estudios, en donde los miembros de este analizan la situación financiera del emisor y deciden entre mantener, restringir o prohibir según sea el caso.

Al 31 de diciembre de 2023, el siguiente cuadro muestra las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda:

Rating	% Cartera
AA+	25,60%
AA	12,20%
N-1+	62,20%

Al 31 de diciembre de 2022, el siguiente cuadro muestra las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de deuda:

Rating	% Cartera
AAA	23,07%
N-1+	76,93%

##### Riesgo de Liquidez

El fondo mantiene un 68,01% de su cartera en activos líquidos, según los criterios establecidos en el reglamento interno, con lo cual es capaz de hacer frente a las obligaciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

##### **Activos**

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.272.868	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	183.350	516.226	433.873	638.839	783.672	560.539	-
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	7.894	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.464.112</b>	<b>516.226</b>	<b>433.873</b>	<b>638.839</b>	<b>783.672</b>	<b>560.539</b>	<b>-</b>

##### **Pasivos**

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	32.629	-	-	-	-	2.650	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	894	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>33.523</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.650</b>	<b>-</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 5. RIESGOS FINANCIEROS (continuación)

##### 5.4 Características y Riesgos de las Inversiones Mantenidas (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de los vencimientos de los activos y pasivos son los siguientes:

##### Activos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.451.988	-	-	-	-	-	-
Activos Financieros con Valor razonable	817.029	401.208	669.400	421.889	3.169.114	-	-
Activos a Costo Amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros Activos	594	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.269.611</b>	<b>401.208</b>	<b>669.400</b>	<b>421.889</b>	<b>3.169.114</b>	-	-

##### Pasivos

	1 a 10 días M(\$)	11 a 30 días M(\$)	31 a 90 días M(\$)	91 a 180 días M(\$)	181 a 360 días M(\$)	Mayor a 360 días M(\$)	Sin plazo M(\$)
Instrumentos Financieros	-	-	3.623	-	21.030	15.214	-
Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas	5.010	-	-	231.194	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>5.010</b>	-	<b>3.623</b>	<b>231.194</b>	<b>21.030</b>	<b>15.214</b>	-

##### 5.5 Estimación del Valor Razonable

Los instrumentos de deuda se valorizan utilizando la tasa TIR, aplicable para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. La matemática de valorización de instrumentos de deuda incorporados en los sistemas de la Administradora, corresponde a la utilizada por la Bolsa de Comercio de Santiago o Bloomberg según corresponda.

Las cuotas de fondos mutuos se valorizan diariamente con el valor entregado por la sociedad que la administra.

Los instrumentos se valorizan diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (Riskamerica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

De acuerdo a lo anterior la administradora clasifica los instrumentos financieros que posee en cartera en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Para instrumentos en este nivel la valorización se realiza a partir de parámetro observados en el mercado; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.
- Nivel 3: Datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Este nivel también incluye instrumentos que son valorizados en base a precios cotizados para activos similares, donde se requiere ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre ellos.

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (continuación)

#### 5.5 Estimación del Valor Razonable (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Instrumentos de Deuda <365	Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	783.672	-	-	783.672
	Depósitos A Plazo En Dólar	-	781.916	-	781.916
	Depósitos A Plazo En Pesos	-	1.122.769	-	1.122.769
<b>Total Instrumentos de Deuda &lt;365</b>		<b>783.672</b>	<b>1.904.685</b>	<b>-</b>	<b>2.688.357</b>
Instrumentos de Deuda >365	Depósitos A Plazo En Pesos	-	373.411	-	373.411
<b>Total Instrumentos de Deuda &gt;365</b>		<b>-</b>	<b>373.411</b>	<b>-</b>	<b>373.411</b>
<b>Tota</b>		<b>783.672</b>	<b>2.278.096</b>	<b>-</b>	<b>3.061.768</b>

<b>Derivados</b>	<b>Activos</b>	-	<b>54.731</b>	-	<b>54.731</b>
	<b>Pasivos</b>	-	<b>(35.279)</b>	-	<b>(35.279)</b>

Al 31 de diciembre de 2022, la composición por niveles de los instrumentos a valor razonable es la siguiente:

Instrumentos	Tipo de Instrumento	Nivel 1 M(\$)	Nivel 2 M(\$)	Nivel 3 M(\$)	Total M(\$)
Instrumentos de Deuda <365	Bonos Emitidos Por El Estado Y Banco Central Extranjero	1.258.801	-	-	1.258.801
	Depósitos A Plazo En Dólar	-	1.847.565	-	1.847.565
	Depósitos A Plazo En Pesos	-	2.349.571	-	2.349.571
<b>Total Instrumentos de Deuda &lt;365</b>		<b>1.258.801</b>	<b>4.197.136</b>	<b>-</b>	<b>5.455.937</b>
<b>Total</b>		<b>1.258.801</b>	<b>4.197.136</b>	<b>-</b>	<b>5.455.937</b>

<b>Derivados</b>	<b>Activos</b>	-	<b>22.703</b>	-	<b>22.703</b>
	<b>Pasivos</b>	-	<b>(39.864)</b>	-	<b>(39.864)</b>

### 6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

#### 6.1 Estimaciones contables críticas

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no mantiene instrumentos financieros derivados que no son cotizados en mercados activos.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones que no cotizan en mercado activo o sin presencia bursátil.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### 6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen juicios importantes al aplicar las políticas contables que revelar.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

a) Activos

Instrumento	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
<b>Títulos de Renta Variable</b>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos que representen productos	-	-
<b>Títulos de deuda</b>		
Bonos registrados	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.278.096	4.197.136
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	783.672	1.258.801
<b>Inversiones no registradas</b>		
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-
Acciones no registradas	-	-
Bonos no registrados	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-
<b>Otras Inversiones</b>		
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	54.731	22.703
Otras inversiones	-	-
Primas por opciones	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados</b>	<b>3.116.499</b>	<b>5.478.640</b>

La valorización de estos Instrumentos se encuentra descrita en Nota 2.4.4.

b) Efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo a los designados al inicio)	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
Resultados realizados	446.650	590.418
Resultados no realizados	68.445	(77.364)
<b>Total ganancias / (pérdidas)</b>	<b>515.095</b>	<b>513.054</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias / (pérdidas) netas</b>	<b>515.095</b>	<b>513.054</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (continuación)**

c) Composición de la cartera

Instrumentos	31-12-2023				31-12-2022			
	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos	Nacional M(\$)	Extranjero M(\$)	Total M(\$)	% del total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Títulos de deuda</b>								
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.278.096	-	2.278.096	51,8072	4.197.136	-	4.197.136	60,5541
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	783.672	783.672	17,8218	-	1.258.801	1.258.801	18,1613
<b>Subtotal</b>	<b>2.278.096</b>	<b>783.672</b>	<b>3.061.768</b>	<b>69,6290</b>	<b>4.197.136</b>	<b>1.258.801</b>	<b>5.455.937</b>	<b>78,7154</b>
<b>Inversiones no registradas</b>								
Acciones en sociedad inmobiliaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otras Inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	46.732	7.999	54.731	1,2447	21.573	1.130	22.703	0,3275
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>46.732</b>	<b>7.999</b>	<b>54.731</b>	<b>1,2447</b>	<b>21.573</b>	<b>1.130</b>	<b>22.703</b>	<b>0,3275</b>
<b>Total</b>	<b>2.324.828</b>	<b>791.671</b>	<b>3.116.499</b>	<b>70,8737</b>	<b>4.218.709</b>	<b>1.259.931</b>	<b>5.478.640</b>	<b>79,0429</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**  
**(continuación)**

c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

<b>Títulos de Renta Variable</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M(\$)</b>
Saldo de Inicio al 1 de enero	-	7.766.410
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	819.301
Adiciones	-	-
Ventas	-	(8.585.711)
Otros Movimientos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<b>Títulos de deuda</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M(\$)</b>
Saldo de Inicio al 1 de enero	5.455.937	9.650.320
Intereses y Reajustes de instrumentos de deuda	331.442	1.071.726
Diferencias de Cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	136.961	(306.247)
Adiciones	6.459.219	11.525.481
Ventas	(5.101.377)	(8.766.328)
Vencimientos	(4.220.414)	(7.719.015)
Otros Movimientos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>3.061.768</b>	<b>5.455.937</b>

Derechos por Operaciones con instrumentos derivados	54.731	22.703
<b>Saldo</b>	<b>54.731</b>	<b>22.703</b>

<b>Saldo Final</b>	<b>3.116.499</b>	<b>5.478.640</b>
--------------------	------------------	------------------

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee inversiones valorizadas a costo amortizado.

**10. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee inversiones valorizadas por el método de la participación.

**11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee propiedades de inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES**

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Deudores por Operaciones extranjeras (*)	7.894	535
<b>Total</b>	<b>7.894</b>	<b>535</b>

(\*) Corresponde a ventas de instrumentos.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo.

Los valores libros de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Dólar estadounidense	7.894	535
<b>Total</b>	<b>7.894</b>	<b>535</b>

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTOS EN RESULTADOS**

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión posee pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-
Derivados Forwards	2.650	39.864
Derivados Futuros	32.629	-
<b>Total</b>	<b>35.279</b>	<b>39.864</b>

b) Resultado a valor razonable:

	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros con efectos en resultados		
Por ventas cortas	-	-
Por instrumentos financieros derivados	-	(1.176.671)
Otros	-	-
<b>Total ganancias (perdidas) netas</b>	<b>-</b>	<b>(1.176.671)</b>

c) Detalle por entidad o contraparte:

Entidad / Contraparte	31-12-2023		31-12-2022	
	M(\$)	Porcentaje sobre el activo del Fondo %	M(\$)	Porcentaje sobre el activo del Fondo %
Interactive Broker	32.629	0,7420	-	-
Banco Internacional	1.412	0,0321	-	-
Banco Security	1.238	0,0282	-	-
Scotiabank Chile S.A.	-	-	18.834	0,2717
HSBC Bank (Chile)	-	-	21.030	0,3034
<b>Total</b>	<b>35.279</b>	<b>0,8023</b>	<b>39.864</b>	<b>0,5751</b>

**14. PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee préstamos de ninguna especie.

**15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**16. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR**

**a) Otros documentos y cuentas por cobrar.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

**b) Otros documentos y cuentas por pagar.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por pagar.

**17. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee ingresos anticipados.

**18. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

**a) Otros activos**

La composición de este rubro comprende el siguiente saldo:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Gastos anticipados	-	59
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>59</b>

**b) Otros pasivos**

La composición de este rubro comprende el siguiente saldo:

	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Provisión Auditoria	-	3.464
Provisión dividendo mínimo	251.223	231.194
<b>Total</b>	<b>251.223</b>	<b>234.658</b>

**19. INTERESES Y REAJUSTES**

La composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	331.442	1.071.726
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>331.442</b>	<b>1.071.726</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee instrumentos derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	<b>31-12-2023</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M(\$)</b>
Efectivo en bancos	1.272.868	1.451.988
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>1.272.868</b>	<b>1.451.988</b>

Conciliación del efectivo y efectivo equivalente con el estado de flujo de efectivo:

<b>Conciliación del efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M(\$)</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M(\$)</b>
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo Equivalente	-	-
Efectivo y Efectivo Equivalente - Estado de Situación Financiera	1.272.868	1.451.988
<b>Saldo Efectivo y Efectivo Equivalente- Estado de Flujo de Efectivo</b>	<b>1.272.868</b>	<b>1.451.988</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas del fondo son las siguientes:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota (\$)
Serie A	1.284.808	1.177,9925
Serie BCH	2.195.657	1.296,9210

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 251.223 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

El valor de la cuota de la serie A considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$ 1.110,1336

El valor de la cuota de la serie BCH considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$ 1.222,2112

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie A es el siguiente:

Serie A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	1.284.808	<b>1.284.808</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	2.411.791	2.411.791
Aportes	-	-	-	-
Canje	-	-	-	-
Rescates	-	-	(1.126.983)	(1.126.983)
<b>Saldos al cierre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.284.808</b>	<b>1.284.808</b>

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie BCH es el siguiente:

Serie BCH	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2023	-	-	2.195.657	<b>2.195.657</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	3.691.850	3.691.850
Aportes	-	-	201.433	201.433
Canje	-	-	-	-
Rescates	-	-	(1.697.626)	(1.697.626)
<b>Saldos al cierre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.195.657</b>	<b>2.195.657</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 22. CUOTAS EMITIDAS (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas del fondo son las siguientes:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota (\$)
Serie A	2.411.791	1.067.9804
Serie BCH	3.691.850	1.167,5998

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, que ascienden a M\$ 231.194 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

El valor de la cuota de la serie A considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$ 1.032,1253

El valor de la cuota de la serie BCH considerando la provisión del dividendo mínimo asciende a \$ 1.128,4002

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie A es el siguiente:

Serie A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	2.411.791	<b>2.411.791</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie A	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	1.783.656	1.783.656
Aportes	-	-	1.059.352	1.059.352
Canje	-	-	-	-
Rescates	-	-	(431.217)	(431.217)
<b>Saldos al cierre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.411.791</b>	<b>2.411.791</b>

El detalle del número de cuotas vigentes para la Serie BCH es el siguiente:

Serie BCH	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31-12-2022	-	-	3.691.850	<b>3.691.850</b>

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Serie BCH	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	15.896.684	15.896.684
Aportes	-	-	1.512.336	1.512.336
Canje	-	-	-	-
Rescates	-	-	(13.717.170)	(13.717.170)
<b>Saldos al cierre</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.691.850</b>	<b>3.691.850</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 23. REPARTO DE PATRIMONIO

Durante el ejercicio 2023, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas

#### Serie A

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
16-02-2023	1.004,5365	70.318
28-06-2023	1.002,3582	801.887
20-09-2023	1.121,3667	50.420
21-09-2023	1.117,8186	33.535
26-09-2023	1.122,5692	114.923
26-10-2023	1.203,2276	69.787
15-12-2023	1.149,1621	24.874
<b>Subtotal</b>		<b>1.165.744</b>

#### Serie BCH

Fecha de Disminución	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
05-01-2023	1.180,0430	100.000
27-01-2023	1.165,3454	100.000
03-02-2023	1.104,8142	50.000
15-02-2023	1.094,0301	200.000
16-03-2023	1.184,2366	200.000
20-03-2023	1.224,1765	150.000
31-03-2023	1.164,2210	50.000
18-07-2023	1.157,9444	50.000
19-07-2023	1.152,2373	50.000
11-10-2023	1.242,6550	100.000
18-10-2023	1.315,2162	50.000
19-10-2023	1.328,1339	50.000
20-10-2023	1.340,8294	150.000
23-10-2023	1.331,0052	250.000
27-11-2023	1.259,0603	531.615
<b>Subtotal</b>		<b>2.081.615</b>
<b>Total</b>		<b>3.247.359</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 23. REPARTO DE PATRIMONIO (continuación)

Durante el ejercicio 2022, se han efectuado los siguientes rescates de cuotas

#### Serie A

Fecha de Rescate	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
25-02-2022	1.065,5538	33.436
11-03-2022	1.116,5130	110.154
15-03-2022	1.102,3120	49.604
26-04-2022	1.125,1431	90.011
29-04-2022	1.133,1997	50.995
06-05-2022	1.125,1598	48.382
13-06-2022	1.095,5069	19.915
19-07-2022	1.098,0004	76.860
	<b>Subtotal</b>	<b>479.357</b>

#### Serie BCH

Fecha de Rescate	Monto por Cuota (\$)	Monto total distribuido M(\$)
25-04-2022	1.225,1648	450.000
26-04-2022	1.224,2345	3.150.000
28-06-2022	1.243,1626	150.000
30-06-2022	1.270,7570	900.000
01-07-2022	1.270,0616	1.000.000
15-07-2022	1.267,3320	250.000
02-08-2022	1.198,7511	150.000
28-09-2022	1.212,4479	200.000
12-10-2022	1.171,2096	2.400.000
13-10-2022	1.180,9075	3.000.000
14-10-2022	1.171,2085	2.500.000
17-10-2022	1.205,1347	2.000.000
24-10-2022	1.218,9764	150.000
22-11-2022	1.219,9550	100.000
29-11-2022	1.190,1170	50.000
07-12-2022	1.176,7377	50.000
	<b>Subtotal</b>	<b>16.500.000</b>
	<b>Total</b>	<b>16.979.357</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**24. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

Durante el ejercicio 2023, se han distribuido los siguientes repartos de dividendos.

<b>Fecha de Distribución</b>	<b>Monto por Cuota (\$)</b>	<b>Monto total distribuido M(\$)</b>	<b>Tipo de dividendo Definitivo / Provisorio</b>
22-06-2023	41,3820	96.908	Definitivo
22-06-2023	45,3863	134.292	Definitivo
<b>Total</b>		<b>231.200</b>	

Durante el ejercicio 2022, se han distribuido los siguientes repartos de dividendos.

<b>Fecha de Distribución</b>	<b>Monto por Cuota (\$)</b>	<b>Monto total distribuido M(\$)</b>	<b>Tipo de dividendo Definitivo / Provisorio</b>
13-06-2022	1,4761	3.690	Definitivo
13-06-2022	1,6074	21.310	Definitivo
<b>Total</b>		<b>25.000</b>	

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 25. RENTABILIDAD DEL FONDO

Al 31 de diciembre de 2023, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

#### Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	14,7846	14,7846	13,5409
Real	9,5480	9,5480	(4,3520)

#### Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	15,5909	15,5909	15,1415
Real	10,3175	10,3175	(3,0036)

Al 31 de diciembre de 2022, la rentabilidad del fondo es la siguiente:

#### Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(1,0836)	(1,0836)	11,1269
Real	(12,6885)	(12,6885)	(7,9919)

#### Serie BCH

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada (%)		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(0,3888)	(0,3888)	12,6936
Real	(12,0752)	(12,0752)	(6,6947)

### 26. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.

### 27. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el fondo no tiene saldos en inversiones acumuladas en acciones.

### 28. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene inversiones excedidas.

### 29. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 30. GARANTIA POR OPERACIONES DE FUTUROS

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo posee garantías en bonos extranjeros para garantizar las operaciones de futuros en Interactive Brokers.

Código Instrumento	Tipo Instrumento	Unidades	Fecha vencimiento	Monto M(\$)
US91282CFG15	BEBCE	300.000	31-08-2024	262.831
US91282CEX56	BEBCE	600.000	30-06-2024	520.841
<b>TOTAL</b>		<b>900.000</b>		<b>783.672</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo posee garantías en bonos extranjeros para garantizar las operaciones de futuros en Interactive Brokers.

Código Instrumento	Tipo Instrumento	Unidades	Fecha vencimiento	Monto M(\$)
US91282CCK53	BEBCE	1.000.000	30-06-2023	836.912
US91282CBX83	BEBCE	475.000	30-04-2023	400.795
US91282CBX83	BEBCE	25.000	30-04-2023	21.094
<b>TOTAL</b>		<b>1.500.000</b>		<b>1.258.801</b>

#### 31. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 31 de diciembre de 2023, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Deposito Central de Valores (DCV)	2.278.096	97,9899	51,8072	-	-	-
Custodia Física	46.732	2,0101	1,0628	-	-	-
Interactive Brokers	-	-	-	791.671	100,0000	18,0037
<b>Total Cartera de Inversiones en custodia</b>	<b>2.324.828</b>	<b>100,0000</b>	<b>52,8700</b>	<b>791.671</b>	<b>100,0000</b>	<b>18,0037</b>

Al 31 de diciembre de 2022, la custodia de valores es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado M(\$)	% Sobre Total Inversión en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Depósito Central de Valores (DCV)	4.197.136	99,4886	60,5541	-	-	-
Custodia Física	21.573	0,5114	0,3112	-	-	-
Interactive Brokers	-	-	-	1.259.931	100,0000	18,1776
<b>Total Cartera de Inversiones en custodia</b>	<b>4.218.709</b>	<b>100,0000</b>	<b>60,8653</b>	<b>1.259.931</b>	<b>100,0000</b>	<b>18,1776</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 32. PARTES RELACIONADAS

##### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Banchile Administradora General de Fondos S.A. una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile.

La Comisión de Administración del Fondo que tendrá derecho a cobrar la Administradora, estará compuesta por una remuneración fija:

<b>Serie</b>	<b>Remuneración</b>
A	0,7% anual (IVA incluido)
BCH	0% anual (IVA incluido)

La remuneración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Los gastos que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos, nacionales y/o extranjeros, serán gastos de operación de cargo del Fondo. El porcentaje máximo de gastos cargo del Fondo por este concepto y por los gastos asociados a la celebración de contratos derivados será de un 1,25% anual en relación al patrimonio total del Fondo.

Se deja constancia que las remuneraciones derivadas de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos se rebajan diariamente del patrimonio del Fondo, ya que su valorización considera el valor cuota neto de las citadas remuneraciones. Asimismo, que el Fondo sólo realizará inversiones en cuotas de fondos cuyas remuneraciones anuales sean iguales o inferiores al 2% anual, incluyendo impuestos.

La provisión del dividendo mínimo no incide en la determinación de la comisión fija del Fondo.

	Estado de Resultados Integrales		Estado de Situación Financiera	
	Remuneración devengada		Remuneración por pagar	
	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)	31-12-2023 M(\$)	31-12-2022 M(\$)
Remuneración fija	14.260	17.538	894	1.546
<b>Total</b>	<b>14.260</b>	<b>17.538</b>	<b>894</b>	<b>1.546</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 32. PARTES RELACIONADAS (continuación)

#### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 31 de diciembre de 2023, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo.

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)	Monto en cuotas al cierre del ejercicio %
Sociedad administradora	100,0000	3.691.850	201.433	(1.697.626)	2.195.657	2.847.594	100,0000
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>100,0000</b>	<b>3.691.850</b>	<b>201.433</b>	<b>(1.697.626)</b>	<b>2.195.657</b>	<b>2.847.594</b>	<b>100,0000</b>

Al 31 de diciembre de 2022, la administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantienen cuotas del Fondo.

Serie BCH	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M(\$)	%
Sociedad administradora	100,0000	15.896.684	1.512.336	(13.717.170)	3.691.850	4.310.603	100,0000
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>100,0000</b>	<b>15.896.684</b>	<b>1.512.336</b>	<b>(13.717.170)</b>	<b>3.691.850</b>	<b>4.310.603</b>	<b>100,0000</b>

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 32. PARTES RELACIONADAS (continuación)

#### c) Transacciones con personas relacionadas

c1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones de intermediación a través de Banchile Corredora de Bolsa S.A.

c2) Durante el ejercicio 2023, el Fondo de Inversión ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto M(\$)	Utilidad (Pérdida) M(\$)
19-04-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	509.222	(116)
28-06-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	196.243	-
13-07-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	396.812	(5)
27-09-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	134.662	8
03-10-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	358.069	(20)
03-10-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	312.966	4
18-10-2023	Compra Renta fija	Relacionada a la Administradora	148.274	-
24-10-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	233.863	2
25-10-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	323.157	(13)
13-11-2023	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	394.380	-
<b>Total</b>			<b>3.007.648</b>	<b>(140)</b>

c2) Durante el ejercicio 2022, el Fondo de Inversión ha efectuado transacciones con otros Fondos administrados por Banchile administradora General de Fondos S.A.

Fecha	Naturaleza de la operación	Tipo de relación	Monto M(\$)	Utilidad (Pérdida) M(\$)
24-01-2022	Compra Renta fija	Relacionada a la Administradora	494	-
01-03-2022	Compra Renta fija	Relacionada a la Administradora	600	-
10-03-2022	Compra Renta fija	Relacionada a la Administradora	1.474	-
26-04-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	339.245	(18)
27-04-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	591.746	(35)
27-04-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	210.987	100
27-04-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	1.253.853	(321)
27-04-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	250.582	36
05-07-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	273.984	-
05-07-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	365.312	-
05-07-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	459.181	-
05-07-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	457.766	-
14-07-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	298.198	-
05-08-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	442.963	46
05-08-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	442.609	129
26-10-2022	Venta Renta fija	Relacionada a la Administradora	48.874	(4)
<b>Total</b>			<b>5.437.868</b>	<b>(67)</b>

### 33. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12° LEY N° 20.712)

La Administradora mantiene póliza de seguro N° 330-23-00034164, con Mapfre Seguros Generales S.A. (artículo 14 Ley N° 20.712) de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de seguro	Mapfre	Banco de Chile	10.000	06-01-2023 al 05-01-2024

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**34. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

La composición de este rubro es la siguiente:

Tipo de gasto	01-01-2023 31-12-2023 M(\$)	01-01-2022 31-12-2022 M(\$)
Gastos Auditoria	3.643	3.459
Otros gastos operacionales	425	1.130
<b>TOTALES</b>	<b>4.068</b>	<b>4.589</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>0,0925</b>	<b>0,0662</b>

**35. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

Al 31 de diciembre de 2023, la información estadística es la siguiente:

**Serie A**

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.068,2253	1.068,2253	2.576.336	6
Febrero	1.040,4968	1.040,4968	2.436.626	6
Marzo	1.063,0536	1.063,0536	2.489.449	6
Abril	1.092,7576	1.092,7576	2.559.010	6
Mayo	1.087,2593	1.087,2593	2.546.133	6
Junio	1.007,6204	1.007,6204	1.553.539	6
Julio	1.083,6352	1.083,6352	1.670.739	6
Agosto	1.082,0903	1.082,0903	1.668.357	7
Septiembre	1.080,9884	1.080,9884	1.474.957	7
Octubre	1.165,0821	1.165,0821	1.522.124	7
Noviembre	1.155,1365	1.155,1365	1.509.131	7
Diciembre	1.177,9925	1.177,9925	1.513.494	7

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 251.223 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

**Serie BCH**

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.168,5619	1.168,5619	4.114.852	1
Febrero	1.138,8403	1.138,8403	3.750.462	1
Marzo	1.164,2210	1.164,2210	3.444.773	1
Abril	1.197,4410	1.197,4410	3.543.066	1
Mayo	1.192,1246	1.192,1246	3.527.336	1
Junio	1.105,4408	1.105,4408	3.405.124	1
Julio	1.189,5420	1.189,5420	3.561.200	1
Agosto	1.188,5523	1.188,5523	3.558.237	1
Septiembre	1.188,0252	1.188,0252	3.556.659	1
Octubre	1.281,2076	1.281,2076	3.251.605	1
Noviembre	1.271,0016	1.271,0016	2.790.684	1
Diciembre	1.296,9210	1.296,9210	2.847.594	1

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2023, que ascienden a M\$ 251.223 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

## FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 35. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, la información estadística es la siguiente:

#### Serie A

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.015,6319	1.015,6319	1.811.538	5
Febrero	1.063,2511	1.063,2511	1.863.110	5
Marzo	1.076,4678	1.076,4678	2.871.983	6
Abril	1.133,2416	1.133,2416	2.881.799	6
Mayo	1.058,6022	1.058,6022	2.646.473	6
Junio	1.166,4446	1.166,4446	2.894.871	6
Julio	1.103,8657	1.103,8657	2.662.293	6
Agosto	1.065,1929	1.065,1929	2.569.022	6
Septiembre	1.099,5705	1.099,5705	2.651.934	6
Octubre	1.057,2842	1.057,2842	2.549.948	6
Noviembre	1.073,4355	1.073,4355	2.588.902	6
Diciembre	1.067,9804	1.067,9804	2.575.745	6

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, que ascienden a M\$ 231.194 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

#### Serie BCH

Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio M(\$)	N° Aportantes
Enero	1.103,2793	1.103,2793	17.585.367	1
Febrero	1.155,6282	1.155,6282	18.419.766	1
Marzo	1.170,6887	1.170,6887	18.962.035	1
Abril	1.233,1409	1.233,1409	16.347.747	1
Mayo	1.152,6072	1.152,6072	15.280.112	1
Junio	1.270,7570	1.270,7570	15.812.978	1
Julio	1.203,2970	1.203,2970	13.890.960	1
Agosto	1.161,8312	1.161,8312	13.266.896	1
Septiembre	1.200,0180	1.200,0180	13.504.998	1
Octubre	1.154,5546	1.154,5546	3.510.834	1
Noviembre	1.172,8663	1.172,8663	4.379.882	1
Diciembre	1.167,5998	1.167,5998	4.310.603	1

Estos valores cuotas excluyen la provisión del dividendo mínimo por los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2022, que ascienden a M\$ 231.194 informado en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en Patrimonio Neto.

## **FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **36. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee control directo o indirecto sobre sus inversiones.

### **37. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores han sido objetos de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

### **38. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 05 de enero de 2024 la Sociedad Administradora, designó al Banco de Chile como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza de seguro de Mapfre Seguros Generales S.A, póliza N° 330-24-00036709 por UF: 10.000 con vencimiento el 09 de enero de 2025.

Entre el 1° de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

## **Estados complementarios**

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) Resumen de la cartera de inversiones**

RESUMEN CARTERA DE INVERSIONES	31-12-2023			% invertido sobre activo del fondo
	Nacional	Extranjero	TOTAL	
Descripción	M(\$)	M(\$)	M(\$)	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	2.278.096	-	2.278.096	51,8072
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Otras inversiones	46.732	7.999	54.731	1,2447
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	783.672	783.672	17,8218
<b>TOTALES</b>	<b>2.324.828</b>	<b>791.671</b>	<b>3.116.499</b>	<b>70,8737</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**b) Estado de resultado devengado y realizado**

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b> Descripción	<b>01-01-2023</b> <b>31-12-2023</b> M(\$)	<b>01-01-2022</b> <b>31-12-2022</b> M(\$)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>700.014</b>	<b>405.590</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	811.697
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	85.728	(228.950)
Intereses percibidos en títulos de deuda	251.223	934.242
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	358.682	(1.159.510)
Otras inversiones y operaciones	4.381	48.111
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(35.278)</b>	<b>(149.329)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(109.465)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(35.278)	(39.864)
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>183.943</b>	<b>192.288</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	48.993	32.101
Intereses devengados de títulos de deuda	80.219	137.484
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	54.731	22.703
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(19.781)</b>	<b>(25.067)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(14.260)	(17.538)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(5.521)	(7.529)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(109.892)	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>719.006</b>	<b>423.482</b>

**FONDO DE INVERSIÓN BANCHILE ORO**  
**ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**c) Estado de utilidad para la distribución de dividendos**

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</b>	<b>01-01-2023</b>	<b>01-01-2022</b>
<b>Descripción</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M(\$)</b>	<b>M(\$)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>535.063</b>	<b>231.194</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	700.014	405.590
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(35.278)	(149.329)
Gastos del ejercicio (menos)	(19.781)	(25.067)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(109.892)	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(183.614)</b>	<b>2.634.307</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(183.614)</b>	<b>2.634.307</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	3.014.831	548.372
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	192.287	2.465.762
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(3.159.532)	(354.827)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(231.200)	(25.000)
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(149.329)	(354.827)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	149.329	354.827
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>351.449</b>	<b>2.865.501</b>